Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIO

UNIDAD **LERMA**	DIVISION **CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**	1/3
NOMBRE DEL PLAN **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA BIOMÉDICA**		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CRED. 8
5331047	**TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD II**	TIPO OPT.
H. TEOR. 2	SERIACIÓN	TRIM.
H. PRAC. 4	221 créditos y autorización	VII-IX

OBJETIVO GENERAL:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Aplicar los principios teóricos de la psicología en la explicación, evaluación, diagnóstico, prevención, tratamiento y seguimiento de trastornos físicos o mentales relevantes a los procesos salud-enfermedad.

CONTENIDO SINTÉTICO:

Temas de frontera en distintas aproximaciones diagnósticas, terapéuticas y de intervención en la psicología de la salud. Se sugiere abordar y desarrollar alguno de los siguientes tópicos generales:

1. Temas selectos en formulación de casos clínicos.
2. Temas selectos de introducción a la psicoterapia.
3. Temas selectos en técnicas de intervención en Psicología.
4. Temas selectos de evaluación y rehabilitación neuropsicológica.
5. Temas selectos en salud pública y epidemiología.
6. Temas selectos de Psicología médica.
7. Temas selectos en desarrollo de instrumentos.
8. Temas selectos de innovaciones tecnológicas en diagnóstico e intervención.

o algún otro tópico aprobado por el Consejo Divisional para tal efecto.

CLAVE 5331047 TEMAS SELECTOS EN PSICOLOGÍA DE LA SALUD II

MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Al inicio del trimestre, el profesor presentará a los alumnos los objetivos, el programa y la bibliografía de la UEA.

- El profesor se encargará de proponer un conjunto de problemas de investigación, de los cuales el alumno seleccionará uno y lo desarrollará de manera individual o en equipo. El profesor procurará que el alumno integre los conocimientos adquiridos previamente para proponer soluciones a los problemas, además fomentará la habilitación en dominio profesional en Psicología de la salud. La UEA estará integrada por sesiones teóricas y prácticas.

- El profesor expondrá los temas mediante la presentación de ejemplos y propiciará la comunicación asertiva con los alumnos orientándolos a asimilar y adquirir las competencias requeridas en esta UEA.

- El profesor favorecerá en todo momento la participación activa de los alumnos, el trabajo en equipo, la solución de problemas, la búsqueda de información bibliográfica y la conducta ética y profesional, que permita el establecimiento de nexos significativos entre teoría y práctica.

- Los alumnos participarán planteando dudas e inquietudes sobre los temas teóricos; asimismo, esta UEA se apoyará en lecturas de textos científicos, vídeos y material documental y construcción creativa de escenarios de aprendizaje.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

- Al inicio del trimestre, el profesor expondrá a los alumnos los criterios y mecanismos de las evaluaciones, así como su programación.

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Evaluaciones periódicas, que consistirán en la resolución escrita de problemas, o preguntas sobre la teoría. A criterio del profesor podrán también contabilizarse ejercicios de integración, tareas, reporte de prácticas, entre otros.
Se requerirá un trabajo final de propuesta de intervención a un caso clínico.

- Evaluación terminal, que será de carácter obligatorio para aquellos alumnos que reprueben alguna evaluación periódica. El alumno presentará la(s) parte(s) correspondiente(s) a la(s) evaluación(es) periódica(s) reprobada(s) o un examen que abarcará la totalidad de la UEA.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación. Se realizará mediante una evaluación que tendrá como objetivo que el alumno demuestre el haber alcanzado todos los objetivos de la unidad enseñanza-aprendizaje, que no fueron cumplidos mediante la evaluación global. Se sugiere que la evaluación de recuperación incluya conocimientos teóricos y demostración de contar con las habilidades prácticas necesarias.

BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía necesaria:

A consideración del profesor y de los temas abordados.

Bibliografía recomendable:

A consideración del profesor y de los temas abordados.